



UNAP

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS

PLAN DE ESTUDIOS
Programa 06: NEGOCIOS
INTERNACIONALES Y TURISMO

APROBADO CON:

Resolución de Consejo de Facultad N° 002-2016-CF-FACEN-UNAP;
el 14 de setiembre del 2016

RATIFICADO CON:

Resolución de Consejo Universitario N° 016-2017-CU-UNAP;
el 14 febrero del 2017

MODIFICADO CON:

Resolución de Consejo de Facultad N° 003-2018-CF-FACEN-UNAP;
el 22 de diciembre del 2017

RATIFICADO CON:

Resolución de Consejo Universitario N° 099-2018-CU-UNAP;
el 12 de Setiembre del 2018

MODALIDAD PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ
2017





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN
"DECANATO"

**Resolución del Consejo de Facultad
N° 002-2016-CF-FACEN-UNAP
Iquitos, 14 de setiembre del 2016**

VISTO:

El acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de agosto del 2016, que contiene el Acuerdo N° 016-2016-SO-CFFACEN-UNAP, mediante el cual se resuelve aprobar los currículos de estudios de las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo de Facultad N° 001-2015-CF-FACEN-UNAP, de fecha 06 de octubre del 2015, el Consejo de Facultad resuelve designar la comisión para formular el Proyecto de Currículum de Estudios de las Escuelas Profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y de Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

Que, es atribución del Consejo de Facultad la aprobación de los currículos y planes de estudios elaborados por las Escuelas Profesionales, de acuerdo a lo normado en el artículo 67, numeral 67.2.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 128, numeral 6 del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar los Currículos de estudios de las Escuelas Profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo a los alcances de la Ley Universitaria N° 30220. Cuya vigencia rige para los ingresantes del proceso de admisión 2015 I y II.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a las Direcciones de Escuela de Formación Profesional de las Carreras profesionales de Ciencias Administrativas, Ciencias contables, Ciencias Económicas y de Negocios Internacionales y Turismo, a la Oficina de Registros y Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios y Oficina General de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, aplicar los nuevos currículos de estudios, con eficacia anticipada a partir del año 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 1270-2016-FACEN-UNAP, del 09 de agosto del 2016, ratificada mediante Resolución Rectoral N° 0962-2016-UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LENER TUESTA CÁRDENAS
Decano



Disrib.: Rector, VRAC, OGRAA, ORSA, Sede Requena, Sede Contamana, Escuelas Profesionales (Adm., Contb., Econ., NIT),
Archivo(2)
JennyW.

Nanay N° 352-356 Teléfonos: 23-4364/24-3644 Telefax: 22-4342





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
n.º 016-2017-CU-UNAP
Iquitos, 14 de febrero de 2017

VISTO:

El acta del Consejo Universitario, de la sesión ordinaria, realizada el 01 de febrero de 2017, sobre ratificación de aprobación de planes de estudios y mallas curriculares, de las facultades académicas de la UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria realizada el 01 de febrero de 2017, acordó ratificar la aprobación de los planes de estudios y mallas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Resolución de Consejo de Facultad n.º 002-2016-FACEN-UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la aprobación de los planes de estudios y mallas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Resolución de Consejo de Facultad n.º 002-2016-FACEN-UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Elva Ríos Sandoval
SECRETARÍA GENERAL





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN
"DECANATO"

**Resolución del Consejo de Facultad
N° 003-2018-CF-FACEN-UNAP
Iquitos, 01 de agosto del 2018**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
RECTORADO
MESA DE PARTES
fecha: 20 AGO 2018 Hora 11:52
Registro N°: Firma:

VISTO:

El acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de julio del 2018, que contiene el Acuerdo N° 001-2018-SO-CFFACEN-UNAP, mediante el cual se resuelve incluir en los planes de estudios de las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, el curso de inglés básico I e Inglés Básico II, como cursos Generales del I y II Ciclo.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 012-2015-CU-UNAP, de fecha 07 de abril del 2015, se resuelve aprobar las asignaturas general de I y II ciclo de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cuya implementación será a partir del año académico 2015;

Que, mediante resolución rectoral N° 016-2017-CU-UNAP, del 14 de febrero del 2017, se resuelve ratificar la aprobación de los planes de estudios y mallas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Resolución de Consejo de Facultad N° 002-2016-FACEN-UNAP).

Que, es necesario, aprobar y oficializar las asignaturas generales, artículo 41° de acuerdo a los alcances de la Ley Universitaria N° 30220, para las carreras profesionales de Administración, Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo;

Que, el Consejo de Facultad ha determinado incluir en los planes de estudios de las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, el curso de inglés básico I e Inglés Básico II, como cursos Generales del I y II Ciclo.

Estando al acuerdo del Consejo de Facultad en la sesión ordinaria realizada el 26 de julio del 2018; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- incluir en los planes de estudios de las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, el curso de inglés básico I e Inglés Básico II, como cursos Generales del I y II Ciclo, de acuerdo al siguiente cuadro:

Escuela Profesional de Administración

CODIGO	PRIMER CICLO	CT	CP	CRED	REQUISITO
10001	Lenguaje, redacción y oratoria	3	1	4	-----
10002	Matemática I	3	1	4	-----
10003	Inglés Básico I	1	1	2	-----
10004	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	2	1	3	-----
10008	Filosofía	2	1	3	-----
10009	Creatividad e Innovación Empresarial	2	1	3	-----
10010	Fundamentos de Administración	2	1	3	-----
	Actividad I	0	1	1	-----
	TOTAL	15	8	23	

Nanay N° 352-356 Teléfonos: 23-4364/24-3644 Telefax: 22-4342





Resolución del Consejo de Facultad N° 003-2018-CF-FACEN-UNAP
Iquitos, 01 de agosto del 2018

CODIGO	NOVENO CICLO	HT	HP	CRED	REQUISITO
10051	Seminario de Tesis I	4	2	5	10028
10052	Relaciones Públicas y Protocolo	2	2	3	-----
10053	Práctica Profesional	0	10	5	144 créditos
10054	Operaciones Financieras Internacionales	4	2	5	10047
	ELECTIVOS	3	2	4	
10055	Plan de Negocios				-----
10056	Gestión Estratégica del Turismo				-----
	TOTAL	13	18	22	

CODIGO	DÉCIMO CICLO	HT	HP	CRED	REQUISITO
10057	Seminario de Tesis II	4	2	5	10051
10058	Negociaciones Comerciales	4	2	5	10041
10059	Turismo Místico y de Aventura	4	2	5	10048
10060	Gestión de la Calidad del Turismo	4	2	5	10031
	TOTAL	16	8	20	

ARTÍCULO SEGUNDO. - Autorizar a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos de la UNAP, será la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución, en el sentido de ingresar en el sistema de Gestión Académica el curso de inglés básico I e Inglés Básico II, como cursos Generales del I y II Ciclo en los planes de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LENER TUESTA CÁRDENAS
Decano



Distrib.: Rector, VRAC, DIGRAA, Direcciones de Escuelas (4), Dptos. Académicos. (4), y Archivo (2).
JennyW.





UNAP

Resolución del Consejo Universitario
N° 099-2018-CU-UNAP
Iquitos, 12 de setiembre de 2018

Rectorado

FACEN-UNAP	
Mesa de Partes	
RECEPCION	
Fecha:	25 SEP 2018
Hora:	9:10 AM
Firma:	

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 1170-UNAP-DFACEN/18, presentado el 20 de agosto de 2018, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 003-2018-CF-FACEN-UNAP, del 01 de agosto de 2018, en la que resuelve incluir en los planes de estudios de las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, el curso de Inglés Básico I e inglés Básico II, como cursos generales del I y II ciclo;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 003-2018-CF-FACEN-UNAP, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios;

Con la opinión favorable de la vicerrectora académica, contenida en el Oficio N° 1036-VRAC-UNAP;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 003-2018-CF-FACEN-UNAP, del 01 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Incluir en los planes de estudios de las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, el curso de Inglés Básico I e inglés Básico II, como cursos generales del I y II ciclo, de acuerdo al siguiente cuadro:

Escuela Profesional de Administración

Código	Primer ciclo	CT	CP	Créd	Requisito
10001	Lenguaje, redacción y oratoria	3	1	4	-----
10002	Matemática I	3	1	4	-----
10003	Inglés Básico I	1	1	2	-----
10004	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	2	1	3	-----
10008	Filosofía	2	1	3	-----
10009	Creatividad e Innovación Empresarial	2	1	3	-----
10010	Fundamentos de Administración	2	1	3	-----
	Actividad I	0	1	1	-----
	TOTAL	15	8	23	





Resolución del Consejo Universitario
N° 099-2018-CU-UNAP

Código	Séptimo ciclo	HT	HP	Cred	Requisito
10040	Gestión de Ferias y Misiones Internacionales	4	2	5	10030
10041	Derecho Internacional	2	2	3	10034
10042	Gestión de la Distribución Física Internacional	3	2	4	10035
10043	Planificación de Espacios Turísticos	4	2	5	10036
	ELECTIVOS	2	2	3	
10044	Gestión Ambiental				-----
10045	Promoción Turística				-----
	TOTAL	15	10	20	

Código	Octavo ciclo	HT	HP	Cred	Requisito
10046	*Formulación y Evaluación de Proyectos	3	2	4	* 10030
10047	Costos y Cotizaciones Internacionales	4	2	5	10042
10048	Ecoturismo	4	2	5	10043
	ELECTIVOS	4	2	5	
10049	Gestión del Turismo en Organismos Gubernamentales				-----
10050	Convenios y Tratados Internacionales				-----
	TOTAL	15	8	19	

Código	Noveno ciclo	HT	HP	Cred	Requisito
10051	Seminario de Tesis I	4	2	5	10028
10052	Relaciones Públicas y Protocolo	2	2	3	-----
10053	Práctica Profesional	0	10	5	144 créditos
10054	Operaciones Financieras Internacionales	4	2	5	10047
	ELECTIVOS	3	2	4	
10055	Plan de Negocios				-----
10056	Gestión Estratégica del Turismo				-----
	TOTAL	13	18	22	

Código	Décimo ciclo	HT	HP	Cred	Requisito
10057	Seminario de Tesis II	4	2	5	10051
10058	Negociaciones Comerciales	4	2	5	10041
10059	Turismo Místico y de Aventura	4	2	5	10048
10060	Gestión de la Calidad del Turismo	4	2	5	10031
	TOTAL	16	8	20	

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos de la UNAP, será la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución, en el sentido de ingresar en el sistema de Gestión Académica el curso de Inglés básico I e Inglés Básico II, como cursos generales del I y II ciclo en los planes de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP."

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valdeirama Freyre
RECTOR



Kadhú Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, VRINV, FACEN, DGA, OGP, DGRAA, OCARH, Asunt. Acad. FACEN, Rac, CP, L56, Archivo (2)
jevd.





INDICE

PRESENTACIÓN	9
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL	10
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	10
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO	12
2.1.1. OBJETIVO GENERAL	12
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
2.2. PERFILES PROFESIONAL.....	14
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ..	15
3.1. COMPETENCIAS	15
3.1.1. Área de estudios Generales.....	15
3.1.2. Área de estudios Específicos y de Especialidad	15
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	17
3.2.1. Plan de Estudios.....	17
3.3. Malla curricular por áreas.....	27
3.4. SUMILLAS DE CURSOS POR CICLOS	28
3.4. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	43
3.5. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL	43
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR	43
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS	43
4.2.1. Principios.....	43
4.2.2. Lineamientos	43
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	43





PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana asumió el reto de formar profesionales con una preparación científica y tecnológica basado en procesos educativos orientados a la creatividad, con una sólida formación ético moral y con actitudes al cambio para solucionar los grandes problemas de carácter regional, nacional y mundial.

La Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ha logrado posicionarse con una excelente imagen en la ciudad de Iquitos, en la Región Loreto, el Perú y el Extranjero, gracias a su orientación y a la proyección de sus egresados.

Fundada el 26 de Noviembre de 1974, la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios fue la primera en formar Licenciados en Administración en la Región Loreto, teniendo como filosofía, la competitividad, el liderazgo y la excelencia.

La Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo rebaja en un campo particular de la ciencia, tecnología y el mundo de las organizaciones. Su propósito es el aporte al conocimiento, desarrollo y promoción de ellas, tanto en el contexto nacional e internacional.

El presente currículo recoge los cambios científicos, tecnológicos, económicos, culturales, sociales y ecológicos que vienen impactando en la sociedad, de modo tal que surge la necesidad de adaptarse a estos cambios e innovar procesos y conocimientos, razón por la cual la actualización curricular es una tarea permanente.

Por lo cual los conocimientos que se trasladarán a los estudiantes se desarrollarán con una formación humanística y social con ética y moral sólida para tener futuros profesionales que sean orgullo personal de la UNAP, y sean actores principales del desarrollo de la región, del país y el Mundo.

La historia de los Negocios Internacionales y Turismo se remonta a épocas ancestrales, y ha sabido mantenerse vigente hasta la actualidad. Ha jugado importantísimos roles a lo largo de la historia de la humanidad y es, hoy en día, una herramienta indispensable para el desarrollo de las organizaciones y los países en general. Sin lugar a dudas, es una disciplina de carácter noble que demuestra que, pese a las diferencias que puedan existir entre personas, es importante para el crecimiento de los pueblos.





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA CARRERA:

**CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y
TURISMO**

MODALIDAD:

PRESENCIAL

GRADO AL QUE CONDUCE:

**BACHILLER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y
TURISMO**

TITULO AL QUE CONDUCE:

**LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y
TURISMO**

1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. Misión

Lograr la excelencia desde cuatro perspectivas interrelacionadas:

Académica: Formar a los alumnos de manera integral, multidisciplinaria y pluralista, como personas con sólida base moral, altamente calificadas como profesionales en Negocios Internacionales y Turismo, y afines, capaces de desempeñarse como líderes responsables y creativos frente a situaciones nuevas, y con iniciativa para diseñar políticas. Fomentar la capacitación y el desarrollo de los docentes para dar esa formación.

De Extensión: Ofrecer actividades destinadas a actualizar el conocimiento y las técnicas de gestión de personas que laboran en los sectores público y privado, con especial atención a los egresados de la Universidad.

De Investigación: Incentivar entre los alumnos y el personal docente el estudio permanente de los problemas del país y en la búsqueda de soluciones a los grandes desafíos regionales, nacionales e internacionales; fomentar la reflexión y el análisis interdisciplinario; y promover líneas de avance teórico en las diversas áreas de especialidad.





De Proyección Social: Fomentar entre los alumnos y los docentes la responsabilidad social y espiritual solidario; e incentivar el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad mediante proyectos concretos que respondan a las necesidades del país, y con preferente atención a los sectores menos favorecidos.

Mantener un compromiso constante con el desarrollo de la Región y del país, reconociendo sus potencialidades y problemas, lo que significa:

Afirmar la presencia activa de la Universidad en la región y en el país, como institución y a través de sus profesores, estudiantes y egresados, en el intercambio democrático de ideas sobre asuntos de interés regional, nacional y mundial, y en el afianzamiento de los valores éticos, especialmente cuando se trata de la utilización de los recursos del país.

Contribuir a superar las graves diferencias socioeconómicas existentes en la región y en el país manteniendo el principio estatutario que establece "la exigencia de que ninguna persona está impedida de cursar estudios como alumno oficial de la universidad por sus limitaciones económicas", siempre y cuando demuestre el potencial académico necesario, en el marco de las normas vigentes, y la universidad disponga de recursos y posibilidades.

Afirmar la posición de liderazgo institucional en tres aspectos:

- ✓ **Liderazgo intelectual**, para lograr los más altos estándares académicos, que se manifiesten en el nivel y la acción en la sociedad de los egresados, en la gestión eficaz de sus organizaciones y en el diseño y la ejecución de políticas.
- ✓ **Liderazgo en la formación de investigadores** orientados hacia la producción y la difusión de conocimientos que influyan en el medio local, nacional e internacional.
- ✓ **Liderazgo en la formación de empresarios**, lo cual debe resultar del afán por inculcar a los alumnos de todos los niveles educativos el espíritu emprendedor, y de la promoción en el país de una cultura generadora de empresas eficientes, dinámicas con responsabilidad social y cuidado del medio ambiente, que incrementen la riqueza, el empleo y el desarrollo de la persona.

1.2.2. Visión

Tener un liderazgo privilegiado y reconocido en la prestación del servicio contable, tributario y legal al sector industrial, comercial, servicios y a la sociedad en general en un ámbito nacional.





2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales exitosos, creativos e innovadores, con visión integral de los Negocios Internacionales y Turismo, y del medio donde ésta actúa, capacitados para facilitar una adecuada promoción y gestión estratégica en las áreas: comercial, financiera, proyectos de negocios, uso de recursos y medios tecnológicos.

Asimismo, la Escuela propicia la formación de líderes que logren una posición competitiva de la organización y del mercado.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Brindar formación docente profesional idónea para actuar con capacidad y con vocación humanística y científica.	Encuesta de satisfacción a los estudiantes.
Mejorar el promedio de aprobados en las asignaturas y semestre de estudio con respecto al semestre anterior.	Estadística académica
Mejorar el índice de graduados de la carrera profesional de administración, después de un año.	Estadística académica
Mejorar el índice de titulados de la carrera profesional de Administración, después de un año.	Estadística académica
Obtener información pertinente del grado de satisfacción de los egresados de la carrera profesional de Administración con relación a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Encuesta de satisfacción a los egresados.
Captar un alto grado de participación de estudiantes, docentes y administrativos en las actividades de extensión universitaria	Registro de Asistencia de participantes en las actividades del plan de extensión universitaria de la escuela.





programados por la Escuela Profesional de Administración.	
Involucrar a los estudiantes, docentes y administrativos en las actividades de proyección social que la Escuela Profesional de Administración, ejecute durante el año académico.	Registro de Asistencia de participantes en las actividades del plan de proyección social de la escuela.
Conseguir la participación de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Administración en la investigación científica: monografías, proyectos de investigación, tesis y artículos científicos.	Registro de publicaciones de trabajos de investigación científica para la jornada científica.
Promover alianzas estratégicas para potenciar la bolsa de trabajo y el índice de empleo de los estudiantes y egresados de la Escuela Profesional de Administración	Encuesta a estudiantes y egresados.
Obtener información pertinente del grado de satisfacción de los estudiantes con el desempeño de los docentes en el aula.	Encuesta a estudiantes





2.2. PERFILES PROFESIONAL

2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El aspirante a la carrera de Negocios Internacionales y Turismo, además de haber cursado estudios de secundaria, deberá contar con las siguientes características o tener la apertura intelectual y emocional para cultivarlas:

Actitudes

- ❖ Iniciativa, liderazgo y curiosidad para el aprendizaje.
- ❖ Visión Internacional
- ❖ Orientación de logro y toma de riesgos calculados.
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Adaptabilidad y flexibilidad ante circunstancias cambiantes.
- ❖ Perseverancia y madurez emocional.
- ❖ Permanente deseo de superación.

Habilidades y Destrezas

- ❖ Creatividad e Innovación
- ❖ Empatía Multicultural.
- ❖ Versatilidad para enfrentar los diversos retos de la empresa.
- ❖ Comunicación de ideas y conceptos por diversos medios e idiomas
- ❖ Inclinación a la Toma de Decisiones en entornos nuevos.

Capacidades

- ❖ Analiza y Sintetiza
- ❖ Resuelve problemas y propone soluciones alternativas.
- ❖ Actúa con ética y honestidad para reconocer errores.
- ❖ Aprende de la experiencia de otros compañeros y sus casos.
- ❖ Entabla y cultiva contactos dentro y fuera del país en un marco de confianza
credibilidad.

Conocimientos

- ❖ Lectura. Redacción y expresión oral al menos en dos idiomas.
- ❖ Idiomas (varios) para acceder a información multilingüe.
Tecnologías de información y comunicación

2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO

- ✓ Actuar en forma enérgica, firme y comprometida con el desarrollo y transformación de sectores menos favorecidos de la sociedad.
- ✓ Impulsar e incidir como actor principal y creativo de su propia formación y en la preparación y capacitación de otras personas.
- ✓ Poseer dominio de las habilidades y conocimientos necesarios para responder adecuadamente según la realidad cambiante del entorno socio cultural, económico y ambiental en que se desenvuelve.
- ✓ Desarrollar su formación humana integral mediante la adquisición y el desarrollo que lleven a la identificación de su persona y le impulsen al activar con libertad, justicia, respeto, responsabilidad, orden, solidaridad y eficiencia.
- ✓ Poseer una visión interdisciplinaria de las ciencias y las humanidades, comprensión y búsqueda de soluciones ante los problemas locales, regionales, del mundo contemporáneo y el ejercicio profesional.





- ✓ Presentar capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y amor al trabajo.
- ✓ Impulsar hábitos de pensamiento reflexivo, crítico e investigativo.
- ✓ Poseer valores éticos, cívicos, actuando dentro de los lineamientos filosóficos, principios morales, sociales y las leyes naturales.
- ✓ Sostener permanente participación en la vida institucional de la comunidad, promoviendo las relaciones interinstitucionales.
- ✓ Comprometerse con la realidad local, regional y nacional con el fin de promover la investigación y dar propuestas de solución.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA

La carrera de Negocios Internacionales y Turismo, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Negocios Internacionales y Turismo se realiza en 10 ciclos académicos.

3.1.1. Área de estudios Generales

El área de estudios generales está conformada por un conjunto de experiencias curriculares orientadas a la formación integral. Desarrolla habilidades relacionadas con la comprensión de los problemas de la realidad nacional e internacional, el enriquecimiento y la expresión del pensamiento lógico, crítico y creativo, así como el dominio de los recursos del aprendizaje. Permite la introducción a la cultura universitaria e institucional; además de los aspectos formativos relacionados con el liderazgo, la ética, actividades artísticas, culturales y deportivas. Está conformada por:

Formación General:

Son saberes que se adquieren en la formación básica y que permiten el ingreso a la educación superior son aquellas con las cuales los estudiantes deberían llegar a la edición superior y que les permitirán alcanzar aprendizajes de mayor profundidad y eficacia. Son competencias fundamentales.





3.1.2. Área de estudios Específicos y de Especialidad

a) Formativa:

Se refieren a los saberes que son comunes a una rama profesional o a todas las profesiones. Son aquellas que permiten el desarrollo de las personas tanto en su dimensión como en la interacción con otros. Desde el punto de vista laboral, están relacionadas con los comportamientos y actitudes laborales propias de diferentes ámbitos de producción. Como la capacidad para el trabajo en equipo, habilidades, para la negociación, planificación, resolución de problemas, entre otras. Todas estas competencias se encuentran presentes en la realización de numerosas actividades.

b) Especialidad:

Son saberes propios de cada profesión y le dan identidad a una ocupación. Además, se relacionan con los aspectos técnicos que tienen que ver con la ocupación y no son tan fáciles de transferir. Estas competencias además de incluir el conocimiento.

c) Investigación:

Las experiencias curriculares de esta área se orientan a posibilitar el uso de las herramientas de la estadística y de la metodología de la investigación científica. Además de las experiencias propias del área.

d) Complementaria:

Considera aspectos que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional de los mismos.

e) Practicas Pre-profesionales

Considera aspectos que aseguran la formación integral de la empresa y del futuro profesional de las mismas.





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
 Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR
3.2.1. Plan de Estudios

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE CURSO	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS EN LA SEMANA				TOTAL DE HORAS EN EL SEMESTRE				N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL		TOTAL		TOTAL		T	P	Total			
					T	P	T	P	T	P	T	P	Total			
10001	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA	3	2	5	48	32	80	3	1.00	4.00			
10002	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I	3	2	5	48	32	80	3	1.00	4.00			
10004	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO HUMANO	2	2	4	32	32	64	2	1.00	3.00			
10008	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA	2	2	4	32	32	64	2	1.00	3.00			
10009	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	32	32	64	2	1.00	3.00			
10010	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	2	2	4	32	32	64	2	1.00	3.00			
10003	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS BÁSICO I	1	2	3	16	32	48	1	1.00	2.0			
	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	32	32	-	1.00	1.00			
TOTAL					15	16	31	240	256	496	15	8	23			

(*) el estudiante podrá decidir por una de las actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ACTIVIDAD I	N° DE HORAS LECTIVAS				N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T		P	TOTAL
					T	P	T	P	T	P	T		P	TOTAL
9030	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DANZA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9080	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NATACIÓN	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9110	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	VOLEIBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9040	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORATORIA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	



000430



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
 Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE CURSO	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS EN LA SEMANA		TOTAL DE HORAS EN EL SEMESTRE				T	P	Total	
					T	P	T	P	TOTAL					
10005	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10014	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II	3	2	5	48	32	80	3	1	3	10002
10006	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
10012	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10011	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10013	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10007	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS BÁSICO II	2	1	3	32	16	48	2	0.5	3	10003
				ACTIVIDAD II (**)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	16	15	31	256	260	510	16	8	24	

(**) El estudiante podrá decidir por una de las actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ACTIVIDAD II	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES				T	P	Total	
					T	P	T	P	TOTAL					
9095	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRIMEROS AUXILIOS	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9010	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BASQUETBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9000	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ATLETISMO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9100	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEATRO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL			
					T	P	T	P	T	P	T	P		
10020	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	2	2	4	32	32	96	2	1	3	
10016	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS BÁSICO I	2	2	4	32	32	96	2	1	3	
10021	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	2	2	4	32	32	96	2	1	3	10008
10017	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CONTABILIDAD FINANCIERA	3	2	5	48	32	112	3	1	4	10012
10018	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MICROECONOMÍA	3	2	5	48	32	112	3	1	4	10011
10019	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS TURÍSTICOS	3	2	5	48	32	112	3	1	4	10013
			TOTAL		15	12	27	240	192	432	15	6	21	

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL			
					T	P	T	P	T	P	T	P		
10022	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10014
10023	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS BÁSICO II	2	2	4	32	32	80	2	1	3	10016
10024	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	4	32	32	80	2	1	3	10021
10025	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MARKETING	2	2	4	32	32	80	2	1	3	10009
10026	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MACROECONOMÍA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10018
10027	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN HOTELERA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10019
			TOTAL		15	12	27	240	192	432	15	6	21	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
 Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES							
					T	P	T	P	T	P		T	P	TOTAL
10027	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA APLICADA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10011
10028	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FINANZAS INTERNACIONALES	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10021
10029	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10021
10030	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GEOGRAFÍA DEL TURISMO	4	2	6	64	32	96	4	1	5	60 CRÉDITOS
10031	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ELECTIVO I	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10024
			TOTAL		15	10	25	240	160	400	15	5	20	

(**) el estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ELECTIVO I	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES							
					T	P	T	P	T	P		T	P	TOTAL
10032	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	DERECHO LABORAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10033	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	OPERATIVIDAD ADUANERA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL				
					T	P		T	P					
10034	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LEGISLACIÓN PERUANA DE COMERCIO EXTERIOR	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10035	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	COMERCIO INTERNACIONAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
10036	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO CULTURA Y NATURAL	4	2	6	64	32	96	4	1	5	
10037	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN GASTRONÓMICA	4	2	6	64	32	96	4	1	5	
	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ELECTIVO II	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
			TOTAL		15	10	25	240	160	400	15	5	20	

(**) El estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ELECTIVO II	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL				
					T	P		T	P					
10038	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10039	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	GESTIÓN DE PYMES DE TURISMO	2	2	4	32	32	64	2	1	3	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
 Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL				
					T	P		T	P			T	P	
10040	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN DE FERIAS Y MISIONES INTERNACIONALES	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10030
10041	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DERECHO INTERNACIONAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10034
10042	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10035
10043	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10036
	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ELECTIVO III	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
			TOTAL		15	10	25	240	160	400	15	5	20	

(**) El estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL	TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL				
					T	P		T	P			T	P	
10044	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	(*) ELECTIVO III	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10045	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	PROMOCIÓN TURÍSTICA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
 Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES				N° DE CRÉDITOS		
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
10046	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10030
10047	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	COSTOS Y COTIZACIONES INTERNACIONALES	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10042
10048	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECOTURISMO	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10043
	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ELECTIVO IV	4	2	6	64	32	96	4	1	5	
			TOTAL		15	8	23	240	128	368	15	4	19	

(***) El estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ELECTIVO IV	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL				
10049	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	GESTIÓN DEL TURISMO EN ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	4	2	6	64	32	96	4	1	5	
10050	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	CONVENIO Y TRATADOS INTERNACIONALES	4	2	6	64	32	96	4	1	5	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS			N° DE HORAS LECTIVAS			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS		TOTAL	N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P		T	P		T	P		T	P		
10051	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE TESIS I	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10028			
10052	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO	2	2	4	32	32	64	2	1	3				
10053	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PROFESIONAL	0	10	10	0	160	160	0	5	5	144 CRÉDITOS			
10054	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	OPERACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	4	2	4	64	32	96	4	1	5	10047			
	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ELECTIVO V	3	2	5	48	32	80	3	1	4				
			TOTAL		13	16	29	208	288	496	13	9	22				

(***) El estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ELECTIVO V	N° DE HORAS			N° DE HORAS LECTIVAS			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS		TOTAL	N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P		T	P		T	P		T	P		
10055	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	PLAN DE NEGOCIOS	3	2	5	48	32	80	3	1	4				
10056	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TURISMO	3	2	5	48	32	80	3	1	4				





UNAP

FAACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
Código: P06

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS		TOTAL	TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		TOTAL		
					T	P		T	P			T	P	
10057	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE TESIS II	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10051
10058	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NEGOCIACIONES COMERCIALES	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10041
10059	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TURISMO MÍSTICO Y DE AVENTURA	4	2	6	64	32	96	4	1	5	100048
10060	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL TURISMO	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10031
			TOTAL		16	8	24	256	128	384	16	4	20	





CUADRO RESUMEN

		N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		56	2384	1920	4304	100.00%	149.00	60.00	209.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	15	448	480	928	21.56%	28.00	15.00	43.00	21%
	Estudios específicos	13	512	416	928	21.56%	32.00	13.00	45.00	22%
	Estudios de especialidad	28	1424	1024	2448	56.88%	89.00	32.00	121.00	58%
MODALIDAD	Presencial		2384	1920	4304	100.00%	149.00	60.00	209.00	100%
	Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	51	2176	1760	3936	91.45%	136.00	55.00	191.00	91%
	Electivos	5	208	160	368	8.55%	13.00	5.00	18.00	9%



3.3. Malla curricular por áreas

	PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL		TERCER NIVEL		CUARTO NIVEL		QUINTO NIVEL	
	I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
	LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZONICA	DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	MATEMÁTICA FINANCIERA	ESTADÍSTICA APLICADA	LEGISLACIÓN PERUANA DE COMERCIO EXTERIOR	GESTIÓN DE FERIAS Y MISIONES INTERNACIONALES	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	SEMINARIO DE TESIS I	SEMINARIO DE TESIS II
	MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	PORTUGUÉS BÁSICO I	PORTUGUÉS BÁSICO II	FINANZAS INTERNACIONALES	COMERCIO INTERNACIONAL	DERECHO INTERNACIONAL	COSTOS Y COTIZACIONES INTERNACIONALES	RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO	NEGOCIACIONES COMERCIALES
	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO HUMANO	METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL	ECOTURISMO	PRÁCTICA PROFESIONAL	TURISMO MÍSTICO Y DE AVENTURA
	FILOSOFÍA	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	CONTABILIDAD FINANCIERA	MARKETING	GEOGRAFÍA DEL TURISMO	ADMINISTRACIÓN GASTRONÓMICA	PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS		OPERACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL TURISMO
	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	MICROECONOMÍA	MACROECONOMÍA						
	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO		ADMINISTRACIÓN HOTELERA						
	INGLÉS BÁSICO I	INGLÉS BÁSICO II								
	ACTIVIDAD I	ACTIVIDAD II			ELECTIVO I	ELECTIVO II	ELECTIVO III	ELECTIVO IV	ELECTIVO V	





3.4 SUMILLAS DE CURSOS POR CICLOS

PRIMER SEMESTRE

10001 LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA

Sumilla: Asignatura de carácter básico se dicta en el primer ciclo, es de naturaleza teórica - práctica.

Introducción a la teoría del conocimiento. Conceptos lingüísticos (Lenguaje, lengua, dialecto, habla, diferencias). Lenguaje natural y artificial. Conocimientos sintácticos y semánticos aplicados a la redacción general. La función del lenguaje en la comunicación técnica: Revisión de bibliografías, monografías, informes, ensayos, tesis. Técnicas de estudio. Interpretación de textos. El discurso académico.

Contenidos generales.

Principios, métodos y diferencias entre oratoria y redacción, Utilización del cuerpo, educación de la voz y manejo de los elementos técnicos auxiliares, El mensaje: cómo obtener ideas creativas, organizar el discurso y seleccionar las palabras.

Uso de los canales de comunicación según el tipo de receptor.

El auditorio: adaptación a sus características. Feedback. Técnicas de la conversación. Argumentación según las vías asociativas y emocionales.

Control: Fundamentos del control. Como lograr la organización global.

10002 MATEMÁTICA I

Sumilla: Asignatura de carácter instrumental, cuyo objetivo es proporcionar al futuro profesional los conceptos matemáticos básicos para su aplicación práctica, comprende:

Números, variables y funciones. Potencias y logaritmos. Ecuaciones algebraicas de orden superior y trigonométricas (Cálculo de las raíces de una ecuación) y fracciones parciales. Desigualdades e inecuaciones. Operaciones con números complejos. Matrices y determinantes. Potenciación de polinomios. Potencias y logaritmos. Análisis combinatorio. Teoría de conjuntos y grupos. Series. Geometría analítica (Recta, parábola, circunferencia, elipse e hipérbola).

10004 DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

Sumilla: La naturaleza de la asignatura es teórica – práctica. Los alumnos que ingresan a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana deberán conocer la constitucional política del Perú y los derechos humanos y así mismo los procesos constitucionales que garantizan la defensa de estos derechos.

La naturaleza de este curso es netamente humanística y valorativa que tienen un propósito de que el alumno universitario sepa defender y defenderse ante el





agravió de sus derechos constitucionales permitiendo de esta manera tener un dominio de los temas que competen como es el tema de la constitución política del Perú, control constitucional, interpretación constitucional, jerarquía normativa, los estados de excepción, así como los temas del derecho procesal constitucional en los temas de jurisdicción de la libertad, jurisdicción orgánica y justicia trasnacional.

10008 FILOSOFÍA

Sumilla: Asignatura de formación general teórico práctica. Desarrolla las bases filosóficas para las empresas basado. Prepara al futuro profesional a conocer y analizar las diversas corrientes que las organizaciones aplican como una filosofía que define y da identidad a la empresa. Para ello, integra variables como el Liderazgo, los valores y la ética en el flujo de información dentro del contexto nacional y mundial, para establecer las coordenadas culturales mundiales y nacionales que tienen gran impacto en las organizaciones empresariales. Identifica los conceptos básicos manejados en materia de filosofía empresarial, reconociendo su aporte para el progreso y desarrollo de las instituciones empresariales, de cara a las nuevas exigencias en el mercado. Analiza el contenido y desarrollo de la cultura organizacional para valorar las funciones que se desempeñan y elaborar una nueva perspectiva de organización que responda a los desafíos actuales. Estudia con sentido crítico el horizonte axiológico en el marco de las empresas, para identificar y valorar el aporte de la ética para el mejor y mayor desarrollo empresarial. Reconoce el avance logrado en la cultura empresarial y descubre los nuevos aportes desarrollados en esta materia. La asignatura concluye con la presentación de una propuesta filosófica para los negocios en la Amazonía.

10009 CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Sumilla: Asignatura de formación general teórico práctica orientada a la innovación en los negocios. Desarrolla los tópicos de: Evolución de la creatividad. El proceso creativo, el bloqueo creativo. Enfoques sobre creatividad. La creatividad y la innovación, cultura de innovación. Las competencias emprendedoras, rasgos culturales del emprendimiento, empreneuer. El espíritu emprendedor, ideas de negocios. Modelo GEM. Dinámica emprendedora en el entorno globalizado, formalización de emprendimientos, creación de una organización emprendedora y modelos de negocios. La asignatura concluye con la presentación de ideas de negocios innovadores.

10010 FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sumilla: Asignatura de formación profesional general, desarrolla las materias de: Planeación, teorías del planeamiento. Organización, objetivos organizacionales. Herramientas y técnicas de la organización. La Organización y su entorno. Organización y el clima interno. El manejo del cambio y la innovación. Organización como sistema. La Dirección. Teorías de Liderazgo. Motivación. Control: Fundamentos del control. Gestión de la organización global y de empresas turísticas.



**10068 INGLES BASICO I**

Sumilla Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en este semestre, es de carácter obligatoria es requisito para la obtención del grado de bachiller en Negocios Internacionales y Turismo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

ACTIVIDAD I

Sumilla: La actividad será determinada por cada ciclo por la dirección de escuela para la elección del estudiante entre los cursos de:

- 9030 DANZA
- 9080 NATACION
- 9110 VOLEIBOL
- 9090 ORATORIA

SEGUNDO CICLO**10005 REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO**

Sumilla: Realidad ideológica política del país y de la región, aspecto geográfico y natural, socio-cultural, económico, científico-tecnológico y administrativo del país y de la región; políticas ambientales para la conservación mundial, nacional y regional. La historia regional económica. Desarrollo.

Concepción y enfoque de desarrollo. Desarrollo mundial y nacional. Historia del desarrollo amazónico. Modelos de desarrollo aplicados en la región amazónica. Condiciones para el desarrollo regional. Planificación para el desarrollo regional, alternativas de desarrollo sustentable en la amazonia.

10006 MATEMÁTICA II

Sumilla: El curso de Matemáticas II pretende fomentar en los alumnos las capacidades de análisis, síntesis y expresión en los casos y problemas a verse en el curso, así como la formación científica con el manejo intuitivo, gráfico y formal de los conceptos. Se desarrollarán los conceptos de Álgebra matricial: matrices, inversas, reglas, propiedades. Límites: cálculo diferencial: la derivada, la derivada como razón de cambio, reglas, funciones logarítmicas e implícitas. Derivada de orden superior. Trazados de curvas. Aplicación de la diferenciación. Se realizarán prácticas dirigidas con la participación activa de los alumnos, quienes deberán analizar las distintas alternativas de solución de los casos y comentar críticamente la solución planteada.



**10011 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Sumilla: Asignatura obligatoria del área de formación profesional general, de naturaleza teórico-práctica ubicada en el II ciclo de estudios.

El propósito de la asignatura es que el estudiante comprenda aspectos epistemológicos de la ciencia e investigación científica, identifique y compare los principales paradigmas, problemas de investigación, formule objetivos e hipótesis, identifique variables, indicadores y comprenda el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cualitativa y cuantitativa: el problema, la justificación los objetivos, hipótesis, variables e indicadores; el marco teórico, aspectos metodológicos de la investigación (tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

10013 FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA

Sumilla: Asignatura de formación profesional general, desarrolla las materias: Economía, concepto, objetivos, métodos. Los sistemas históricos de organización económica, análisis macroeconómico (teoría del consumidor, teoría de la empresa, teoría de la producción, teoría de la distribución), análisis macro económico (teoría de los agregados: PNB, PNN, IN, etc., teoría de las finanzas públicas, teoría del desarrollo), economía internacional (Relaciones internacionales, ventajas comparativas).

10012 FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD

Sumilla: Asignatura de formación profesional general teórico práctica, desarrolla los tópicos de: Principios fundamentales de la contabilidad: Principios del método contable. Apertura de libros. Contabilidad por ingresos y Gastos., por Cargos y Abonos y por partida doble. Métodos relacionados con los inventarios. Los sistemas contables; generalidades. Nociones sobre el estudio de la situación y sobre la gestión. Nociones sobre el estudio cinético de la empresa. Aplicaciones (monográficas).

10014 FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y DEL TURISMO

Sumilla: Curso de formación profesional general, comprende: Negocios Internacionales. Economía internacional y la globalización. Cultura internacional, evolución de las empresas. Fundamentos de la teoría moderna del comercio, el libre comercio. Operaciones de los negocios internacionales. Barreras al comercio exterior. Cuentas nacionales. Regulaciones comerciales y políticas industriales. Políticas comerciales de los países en desarrollo. Organizaciones del comercio.

Doctrinas del turismo. Antecedentes históricos. Teorías del turismo. El fenómeno turístico. Etapas de la historia del turismo. Conceptualización del turismo. Sistematización del turismo. Componentes del turismo. Disciplinas relacionadas con el turismo. Características del turismo contemporáneo. Clases de turismo. Tendencias del turismo.





10069 INGLÉS BÁSICO II

Sumilla: Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece todos los semestres, es de carácter obligatorio, es requisito para la obtención del grado de bachiller en Negocios Internacionales y Turismo y es la continuación de Inglés I.

Su propósito es que los estudiantes comprendan frases y expresiones de uso frecuente que le permitan comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales, si como para describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso de estructuras compuestas por elementos lingüísticos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente con la necesidad de adaptar el mensaje; funciones básicas de la lengua como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información, expresar opiniones y actitudes de forma sencilla usando estrategias de aprendizaje.

ACTIVIDAD II

Sumilla: Actividad deportiva o cultural a elección del estudiante, para el desarrollo físico mental.

9095 PRIMEROS AUXILIOS

9010 BÁSQUEBOL

9000 ATLETISMO

9100 TEATRO

TERCER CICLO

10017 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Sumilla: Asignatura obligatoria del área de formación específica. Toda empresa necesita Administradores, pero que desarrollen una personalidad adecuada para poder asumir la responsabilidad de dirigirla. La Personalidad. La Personalidad del Administrador. Factores de la Personalidad. El aspecto Físico. El Aspecto Mental. El Aspecto Afectivo. La personalidad y el desempeño profesional. Inteligencia emocional e inteligencias múltiples.

10018 PORTUGUÉS BÁSICO I

Sumilla: La asignatura de Portugués Básico I es un curso obligatorio de naturaleza teórica – práctica, que busca desarrollar la capacidad de comprensión lectora en el dominio de textos referidos al conocimiento elemental del estudiante. Se aborda temas como: Cumprimentos, alfabeto, presente simples, pronomes pessoais, pronomes interrogativos, o presente y o passado, pretérito perfeito, pronomes possessivos, reflexivos, estacoes do ano, imperfeito do indicativo, gerúndio, comparativos.





10019 DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Sumilla: Asignatura de formación profesional específica, comprende las materias: Introducción a la Deontología y Ética Profesional. Ética y los valores. Ética en los negocios. La Ética y la actividad empresarial. Decisiones empresariales y Ética. Ética y Bioética. Deontología, Ética y Bioética (diferencias). Aplicación de la Ética en las Pymes. El Valor: clasificación, valor de los valores, Jerarquización.

10020 CONTABILIDAD FINANCIERA

Sumilla: El curso corresponde al área de formación profesional específica de naturaleza teórico práctica. Desarrolla las unidades de: Los principios de la contabilidad y las normas internacionales de la contabilidad. El reglamento para la preparación de la información contable. El balance general. El estado de ganancias y pérdidas. El estado de cambios en el patrimonio neto. El estado de flujo de fondos. Notas a los EE.FF. Información complementaria. Estados Financieros consolidados. Estados Financieros comparativos. Análisis e interpretación de Estados Financieros.

10021 MICROECONOMÍA

Sumilla: El problema económico y la escasez. Objetivos económicos. Escasez de recursos. Costo y oportunidad. Economía descriptiva y positiva. Economía normativa. Mecanismos de mercado Demanda y Oferta. Intercambio y especialización. Elasticidad de la demanda. Elasticidad de la Oferta. Demanda del mercado Utilidad marginal. Costos y Oferta. Costo marginal. Ingreso marginal. Estructura del mercado. Competencia perfecta y monopolio. La microeconomía regional.

10022 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS TURÍSTICOS

Sumilla: Asignatura de formación profesional especializada de naturaleza teórico práctica Empresa Turística: Definición, Características, Tipos y Estructura Administrativa. Tipos de empresas turísticas. Administrador de una empresa turística: Funciones. Liderazgo. El gerente general en la administración de servicios turísticos. Administración de servicios turísticos: en busca de la calidad total.

CUARTO CICLO

10016 MATEMÁTICA FINANCIERA

Sumilla: La asignatura es de formación profesional específica, con carácter teórico práctica. Comprende las unidades de: Interés simple y compuesto. Anualidades. Descuento simple y compuesto. Tipos de tasa de interés y su estructura: Activas y pasivas. Adelantadas y vencidas, reales. Gradientes. Forma de pago de la deuda y su relación con el horizonte económico. Depreciación, Refinanciación de la deuda.

10024 PORTUGUÉS BÁSICO II

Sumilla: El curso se orientará al uso del idioma en expresiones habladas y escritas con moldes y vocabularios de mayor complejidad sobre temas de la vida cotidiana y de interés cultural, con el siguiente contenido gramatical: Dinheiro, futuro, minhas





expectativas, presente do subjuntivo, futuro do subjuntivo, pronomes oblíquos, meus sonhos, imperfeito do subjuntivo, futuro do pretérito, preposições. El estudiante escribe, entiende y habla el portugués básico fluidamente.

10025 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Sumilla: Curso de formación profesional específico de naturaleza teórico práctico. Fundamento de la Responsabilidad Social. Historia Práctica de la Responsabilidad Social. Fundamentos Ético y Axiológico de la responsabilidad social. De las obligaciones a la sensibilidad y la responsabilidad social. Responsabilidad social y desempeño económico. Responsabilidad social empresarial. El ámbito de la responsabilidad social. La pirámide de Responsabilidad Social. Los stakeholders. Modelo de Responsabilidad Social para el Perú. Beneficios de la Responsabilidad Social. Actitud emprendedora para la Responsabilidad Social. Casuística de Responsabilidad Social. Responsabilidad Social y Juventud. Tares prácticas sobre responsabilidad social. Proyectos de responsabilidad social.

10026 MARKETING

Sumilla: La asignatura se incluye en el área de formación profesional específica y comprende las unidades: La mercadotecnia, alcance y significado, introducción a la investigación de mercado, decisiones promocionales, marketing mix, estrategias de marketing, toma de decisiones, administración de líneas de productos y marcas, administración de canales de canales de mercadotecnia, publicidad, promoción de ventas, fuerza de ventas, control de programas de mercadotecnia.

10027 MACROECONOMÍA

Sumilla: Política exterior y reinserción. Ocupación y producción. Cuentas nacionales. Riquezas y producción. Inversión bruta y neta. Consumo e inversión. Producto nacional bruto. Producto nacional neto. Producción e ingreso. Modelo económico. Ahorros e inversión. La macroeconomía regional.

10028 ADMINISTRACIÓN HOTELERA

Sumilla: La signatura pertenece al área de formación profesional especializada es naturaleza teórico práctica y comprende las unidades: Introducción a la Industria Hotelera. Desarrollo y Perspectiva. Organización de las operaciones hoteleras, recepción y mantenimiento. Departamento de abastecimiento. Personal y contabilidad. Departamento de ventas. El futuro: Oportunidades y tendencias. La ciencia y los problemas de la industria hotelera. El servicio de alimentos en el futuro, "El futuro cielo azul". Hostelería. Protocolo en hostelería, higiene postural en hostelería, técnicas de servicio en la hostelería-restauración, técnicas de pisos.

QUINTO CICLO**10029 ESTADÍSTICA APLICADA**

Sumilla: Curso de formación profesional específica y naturaleza teórico práctica. El propósito del curso es brindar al estudiante los conocimientos acerca de las técnicas para recopilar información y sobre las técnicas estadísticas para procesar e interpretar los resultados de una investigación. La asignatura posee dos ejes





temáticos: Recolección de información y estadística para procesar e interpretar los resultados de una investigación educativa.

Comprende las materias: Introducción a la medición en las ciencias sociales, entrevista y observación. Recopilación de la información. Análisis de la información y estadística descriptiva. Estadística inferencial.

10030 FINANZAS INTERNACIONALES

Sumilla: Asignatura de formación profesional de especialidad, comprende los temas: Conocimiento de las estrategias de la dirección eficaz y eficiente de empresas que operan en mercados globales. Características de la empresa multinacional y global. El ambiente de los negocios globales. Estrategias de los negocios globales. Endeudamiento en los Mercados Internacionales. Financiamiento de Proyectos. Mercado Global. Mercado Norteamericano. Productos Derivados. Fusiones Y Adquisiciones.

10031 INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Sumilla: La asignatura pertenece al área de formación específica y es de carácter teórico práctica y comprende el desarrollo del proceso de la investigación de mercados aplicado tanto al sector turismo como a los negocios internacionales. Desarrolla las unidades de: Planteamiento del problema, diseño de la investigación, fuentes de información, plan de muestra, instrumento de investigación. La asignatura concluye con la presentación de un estudio aplicado.

10032 GEOGRAFÍA DEL TURISMO

Sumilla: La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico práctica. Desarrolla las unidades: Principales ciencias sociales y su interrelación: Sociología, Economía Política, Antropología y Administración. La geografía del mundo. El espacio geográfico peruano. Características del habitante de las diferentes regiones. Valores principales del hombre. Los diferentes grupos raciales. Evolución demográfica.

ELECTIVO I

Los cursos electivos están compuestos por los siguientes cursos:

10033 DERECHO LABORAL (ELECTIVO)

Sumilla: El curso corresponde al área de formación profesional específica y es de carácter electivo, Su desarrollo comprende: El contrato. Jornada laboral. Legislación de la mujer y menores. Variaciones. Remuneraciones. Política salarial. Compensación por tiempo de servicios. Topes indemnizatorios. Estabilidad laboral. Seguridad social. Contribuciones y aportes sociales. Negociación colectiva. Sindicalismo. Conflicto colectivo. Participación de los trabajadores. Procedimientos administrativos y judiciales de trabajo.

10034 OPERATIVIDAD ADUANERA (ELECTIVO)

Sumilla: La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada electiva, es teórico - práctica y tiene por propósito aplicar las





regulaciones particulares sobre el ingreso de mercancías restringidas, prohibidas, tratamiento arancelario por sectores, así como la fiscalización, proceso de reclamación y los delitos aduaneros, utilizando las normas legales de diversos sectores. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Regulaciones sobre el ingreso de mercancías restringidas y prohibidas; 2. Procesos operativos de los regímenes aduaneros especiales o de excepción. 3. Regulaciones sobre el tratamiento arancelario para importaciones sectoriales. 4. Fiscalización y el procedimiento de reclamación aduanera.

Al finalizar la asignatura el estudiante deberá presentar: Uniforme sobre regulación y requisitos para la importación de producto restringido, un segundo informe sobre los procesos operativos de los regímenes aduaneros especiales y otro informe sobre casos resueltos por el tribunal fiscal sobre reclamación aduanera.

SEXTO CICLO

10035 LEGISLACIÓN PERUANA DE COMERCIO EXTERIOR

Sumilla: La asignatura es naturaleza teórico práctica y pertenece al área de formación especializada. Comprende las unidades de: Legislación de comercio exterior. Importación exportación. Financiamiento bancario en el comercio exterior. Ley de Aduanas. Zonas Francas, industriales. Zonas de tratamiento comercial. La facturación. Delitos de comercio exterior.

10036 COMERCIO INTERNACIONAL

Sumilla: Teorías de comercio internacional. Operaciones en el comercio internacional. Seguros en el comercio internacional. Tratados y convenios internacionales. Balanza de pagos. Relaciones económicas internacionales. Términos internacionales de los incoterms. Importación y exportación. Financiamiento bancario del comercio exterior. Ley de Aduanas. Zonas francas industriales. Zonas de tratamiento comercial. Comercio internacional y nuevas tecnologías

10037 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Sumilla: Curso de formación profesional de especialidad, comprende las materias: Realidad del país y de la región; Aspecto geográfico y natural, social y cultural, económico, científico, políticas ambientales para la conservación mundial, nacional y regional. El patrimonio monumental. El patrimonio turístico. Puesta en valor de una patrimonio cultural y natural. Creación de ambiente. Museografía. Estrategias de iluminación. Ambientación y decoración. Conservación de los monumentos. Técnicas de conservación. Políticas gubernamentales. Participación de la empresa privada en la gestión. Bienes tangibles e intangibles. Zonas intangibles.

10038 ADMINISTRACIÓN GASTRONÓMICA

Sumilla: Concepto de administración de empresas. Principios y leyes de la administración.

Sistemas de trabajo en la administración moderna de restaurantes y afines. Clasificación y categorización. Administración del personal de un restaurante de 5





tenedores y de lujo. Administración de los recursos materiales e insumos de elaboración de comidas y bebidas. Clasificación de los establecimientos Gastronómicos: cubicherías, pollerías, fast food, trattorias, entre otros. Control de la logística de una empresa gastronómica. Clasificación de los establecimientos de bebidas: bar, pub, video pub, etc. Establecimientos de diversión y entretenimiento: Casinos, karaoke, discotecas, peñas, etc. Organización y estructura funcional de una discoteca. Organización funcional de una empresa de entretenimiento. Control de calidad en el servicio al cliente. Normas de atención al cliente en el comedor. Clasificación de los servicios de atención en los restaurantes. Simulacro del servicio americano: desayuno, almuerzo y cena. El proceso de producción de las comidas: Menú y platos a la carta. Elaboración de propuestas gastronómicas: banquetes. El servicio de buffet.

ELECTIVO II

Los cursos electivos están compuestos por los siguientes cursos:

10039 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (ELECTIVO)

Sumilla: La asignatura pertenece al área de formación específica de naturaleza electiva y desarrolla las unidades de: Sistemas de gestión por talento y competencias. Evaluación de puestos y funciones. Análisis y desarrollo de remuneraciones. Evaluación del rendimiento. Negociación colectiva.

10040 GESTIÓN DE PYMES DE TURISMO (ELECTIVO)

Sumilla: La asignatura que es naturaleza electiva pertenece al área de formación profesional especializada, es teórico práctica, orientado al sector turismo, comprende: El estudio de la naturaleza de la gestión de pymes, competitividad, contratos asociativos, formación y beneficios, regímenes tributario y laboral, características de la pymes, Estrategias y planeamiento de una Pyme, Aspecto financiero, Instrumentos financieros para Pymes.

SÉPTIMO CICLO

10041 GESTIÓN DE FERIAS Y MISIONES INTERNACIONALES

Sumilla: Asignatura de formación profesional de especialidad. Desarrolla las materias: Promover el conocimiento de los instrumentos de promoción del comercio internacional: Ferias, exposiciones comerciales y otros mecanismos de promoción como misiones y viajes de negocios. Capacita a los estudiantes en la organización, participación, exposición y visitante.

Principales tipos de ferias, su preparación, actuación en la feria, seguimiento, aspectos legales y organismos que agrupan a las principales ferias internacionales.

10042 DERECHO INTERNACIONAL

Sumilla: Asignatura perteneciente al área de formación profesional de especialidad. Desarrolla las asignaturas: Legislación de los convenios internacionales. La información de países. Acceso a los mercados. Convenios de tributación. El derecho constitucional sobre la propiedad y utilidades de inversión extranjera. La remesa de utilidades. El Organismo Multilateral de Garantía de





Inversiones (OMGI, en inglés Multilateral Investment Guarantee Agency), (MIGA) en español.

10043 GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL

Sumilla: Curso de formación profesional de especialidad, comprende: Logística y Cadena Logística. La Logística como Una Necesidad Estratégica. Logística - Lead time. Logística-Capacidad. Logística-Forecast. Logística-Costos. Proceso logístico. Planeación logística. Servicio al cliente-Gestión. Distribución Física Internacional -DFI. Análisis de la Carga a transportar. Preparación del empaque y embalaje. Selección del Modo de Transporte. Costos, Documentación. Operadores Logísticos. Documentación de la DFI.

10044 PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS

Sumilla: Asignatura de formación profesional de especialidad. Desarrolla las materias: La planificación como instrumento de desarrollo. La Planificación del turismo: niveles de planificación turística, los ámbitos de la planificación, los productos y destinos. Formas de planificación, amplitud temporal de la planificación. Elementos de la planificación turística. Imagen deseada. Diagnóstico. Fijación de objetivos y metas. Determinación de estrategias. Determinación y categorías de instrumentos. Mecanismos de ordenación de los instrumentos de planificación.

ELECTIVO III

Los cursos electivos están compuestos por los siguientes cursos:

10045 GESTIÓN AMBIENTAL (ELECTIVO)

Sumilla: La asignatura pertenece al área curricular de formación específica, es teórico - práctica y tiene por propósito aplicar instrumentos de gestión para mejorar el ambiente en el marco del enfoque del desarrollo económico sostenible, considerando su impacto organizacional y nacional. Consideralas unidades siguientes: 1. Aspectos técnico generales de la problemática ambiental. 2. Marco legal, estructural e institucional de la gestión ambiental. 3. Implantación de un sistema de gestión ambiental en organizaciones de servicio y manufactura bajo el modelo ISO 14001. 4. Negocios ambientales y experiencias en la aplicación de programas ambientales exitosos en empresas. La asignatura concluye la presentación de un informe del análisis de un plan de gestión ambiental para una organización en el contexto turístico.

10046 PROMOCIÓN TURÍSTICA (ELECTIVO)

Sumilla: La asignatura es de formación profesional especializada de naturaleza electiva, el estudiante aplicará los fundamentos de la Mercadotecnia, la Promoción turística y el marketing en relación a los productos turísticos, mediante la utilización de herramientas informáticas, el diseño y desarrollo de un Plan Promocional turístico (trabajo de campo); Además, determinará y analizará los elementos que conforman la Infraestructura Comercial del Turismo regional y reconocerá la importancia de cada elemento en la generación de la oferta y demanda del marketing de destinos turísticos.





OCTAVO CICLO

10047 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Sumilla: La asignatura pertenece al área de formación específica, tiene como objetivo principal, el de proveer del conocimiento de cómo se hace y cómo se evalúa, desde sus distintos enfoques los Proyectos de Inversión. La Formulación es la primera parte y comprende la exposición de los conceptos que integran un proyecto, como: Visión General, Estudio de Mercado, Estudio Técnico y Estudio Económico. Y mediante la segunda parte que comprende la Evaluación Económica, el profesional debe interpretar y aplicar las técnicas de evaluación económica y financiera, como: El Valor Actual Neto (VAN), La Tasa Interna de Retorno (TIR), la relación Beneficio /Costo (B/C), el Factor de Recuperación del Capital (FRC); para tomar decisiones de aceptación o rechazo de un proyecto de inversión.

10048 COSTOS Y COTIZACIONES INTERNACIONALES

Sumilla: La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional de especialidad. Desarrolla las materias de: Teórica - Práctica, tiene por propósito desarrollar las habilidades en el manejo de los métodos y técnicos para efectuar cálculos de los costos, la fijación de precios de exportación y la utilización de formas apropiadas para la presentación y evaluación de la cotización de bienes y servicios. Su contenido prioriza el estudio del proceso de exportación, el análisis del producto/mercado y los Incoterms para la exportación, cálculo de costos, seguros, transporte, precios y cotizaciones, análisis, clasificación, negociación y competitividad de las cotizaciones en el ámbito internacional, financiamiento, medios de pago y control de la actividad comercial internacional.

Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. Costos en empresas que participan operaciones de comercio internacional. II. Gestión de precios. III. Incoterms CCI IV. Cotizaciones, financiamiento, medios de pago.

10049 ECOTURISMO

Sumilla: asignatura de formación profesional de especialidad comprende las materias: Ecoturismo, una actividad y una filosofía. Ecoturismo y zonas protegidas en busca de la sostenibilidad. Estilos de vida Turismo y Ecoturismo. Características operativas del ecoturismo. Estructura de excursión del Ecoturismo. Proyecto Internacionales que promueven el desarrollo Ecoturístico. La conservación y las comunidades: beneficios y costes. Criterios para emplear el ecoturismo a Largo Plazo.

ELECTIVO IV

Los cursos electivos están compuestos por los siguientes cursos:

10050 GESTIÓN DEL TURISMO EN ORGANISMOS GUBERNAMENTALES (ELECTIVO)

Sumilla: La asignatura es de formación profesional de especialidad. Desarrolla materias de: Analizar el rol que cumple el Estado en la Gestión de la actividad Turística. Conceptos teóricos y políticas turísticas en el Perú. Organismos





gubernamentales de la actividad turística. Organismos Internacionales relacionados con la actividad turística. Planes y programas turísticos.

10051 CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES (ELECTIVO)

Sumilla: La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico – práctica, electiva y tiene el propósito de reconocer y comprender los acuerdos, tratados y convenios usados en el comercio internacional de mercancías y servicios.

Para su aprendizaje desarrolla las siguientes materias: 1. Aspectos generales de los convenios y tratados internacionales. 2. Principales etapas y procesos de integración en el mundo. 3. Estudio de los principales tratados vinculados al comercio exterior. 4. Estructura, aplicación de normas de origen.

NOVENO CICLO**10052 SEMINARIO DE TESIS I**

Sumilla: Asignatura de formación profesional de especialidad. Comprende las materias: Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo. El seminario concluye con la presentación del Plan de Investigación.

10053 RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO

Sumilla: Asignatura de formación profesional específica. Desarrolla los tópicos: Etiqueta. Buenos modales, buenos negocios. Naturaleza del protocolo. Las relaciones públicas. Mecanismo para crear una opinión pública. Relaciones públicas y marketing. Protocolo y Ceremonial. Los emblemas patrios. Reconocimientos y estímulos. Precedencia. Eventos extraordinarios. Etiqueta y calendario cívico. Las honras fúnebres. El vestido. Opinión pública. Imagen. Programa de protocolo.

10054 PRÁCTICA PROFESIONAL

Sumilla: Asignatura de formación profesional de especialidad. Se realiza al acumular 144 créditos al término del séptimo ciclo. Comprende las prácticas desarrolladas en empresas del sector público o privado, de acuerdo al Reglamento de Prácticas Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

Así como el desarrollo de asesorías en gestión empresarial a microempresarios.



**10055 OPERACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES**

Sumilla: La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico – práctica, de carácter electivo y tiene por propósito aplicar operaciones y herramientas en los bancos sobre los pagos, cobranzas y financiamiento del comercio exterior. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Principales operaciones bancarias y funcionamiento del sistema financiero. 2. Medios de pago a través de cobranzas bancarias. 3. Medios de pago a través créditos documentarios (cartas de crédito). 4. Financiamientos y seguros de crédito a las exportaciones. La asignatura exige del estudiante la presentación de una monografía sobre líneas de financiamiento al comercio exterior.

ELECTIVO V

Los cursos electivos están compuestos por los siguientes cursos:

10056 PLAN DE NEGOCIOS (ELECTIVO)

Sumilla: Asignatura de formación profesional específica, electiva. Desarrolla las materias: Una evaluación sistemática de todos los factores esenciales para los fines y objetivos de su negocio. Pasos para un plan de negocios. Factores necesarios que darán origen a un negocio exitoso. El perfil empresarial, la visión y las personas. Ejemplo de plan de negocios (producto). Ejemplo de plan de negocios (servicio). La prospectiva estratégica, planificación prospectiva y estratégica. Formulación del Plan de negocios en un entorno globalizado, plan de mercados, plan de operaciones, plan legal, plan ambiental, plan financiero, evaluación. Ferias y exposiciones. Constitución de negocios globalizados. Su aplicación a los bionegocios y al ecoturismo.

10057 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TURISMO (ELECTIVO)

Sumilla: Asignatura de formación profesional especializada, electiva. El curso ofrece al alumno las bases conceptuales teóricas y metodológicas de la planificación estratégica para dar cumplimiento a la visión, la misión y los valores organizaciones así como los objetivos y políticas empresariales y su aplicación en los procesos de gestión administrativa, económica y/o mejoramiento de la calidad de las actividades turísticas, hoteleras y gastronómicas permitiendo alcanzar los objetivos y metas de las organizaciones en el campo del turismo.

De igual manera, busca el conocimiento de las características e importancia del planeamiento estratégico en una economía globalizada y competitiva en el sector turístico, señalando y enfatizando en la gestión eficaz, eficiente y ética de las empresas y destinos turísticos.

El curso desarrolla los siguientes temas: 1. La planificación estratégica y su aplicación al turismo. 2. La planificación estratégica de una empresa turística. 3. La planificación estratégica de un destino turístico. 4. Modelo de planificación estratégica de desarrollo turístico sostenible para un destino.





DÉCIMO CICLO

10058 SEMINARIO DE TESIS II

Sumilla: Asignatura de formación profesional del área específica. Comprende los tópicos: Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación. El seminario concluye con la presentación de la tesis desarrollada.

10059 NEGOCIACIONES COMERCIALES

Sumilla: La asignatura del área de formación profesional de especialidad, proporciona las técnicas y formas de negociación, desarrolla la habilidad negociadora dentro de un contexto globalizado. Comprende el estudio de la negociación comercial, sus aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. Estrategias de negociación, el proceso de la negociación intercultural, etapas de la negociación, tácticas de negociación.

10060 TURISMO MÍSTICO Y DE AVENTURA

Sumilla: La asignatura pertenece al área curricular de formación especializada, es de naturaleza práctica, cuyo propósito es desarrollar en los alumnos un conjunto de conocimientos, técnicas y habilidades en el desarrollo del turismo no convencional, considerando fundamentalmente las bases para la práctica del turismo místico y de aventura y sus variantes.

Comprende las siguientes unidades: Turismo místico y la cosmovisión precolombina en el mundo turístico. El turismo religioso Ufológico en Perú y el mundo. Turismo de Aventura en el Mundo. Turismo de Aventura en el Perú. Turismo no convencional en la Amazonía. El mochilero (backpacker) y chamanismo.

10061 GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL TURISMO

Sumilla: La asignatura pertenece al área de formación profesional de especialidad, proporciona materias: Filosofía de calidad aplicada al cambio de las empresas turísticas. El servicio turístico. La calidad para el cambio en las empresas turísticas. Filosofía administrativa de la calidad en la actividad turística. Planeación y estrategias de calidad. Control de calidad. Gerencia y calidad. Aseguramiento y mejoramiento de la calidad.

LAS ACTIVIDADES

Las actividades se determinarán por cada semestre académico, de las opciones que se presentan en el plan.





3.4. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.

3.5. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Enfermero (a).

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

4.2.1. Principios

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.

La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

4.2.2. Lineamientos

Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.

Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.

Forma Profesionales en Negocios Internacionales y Turismo con acreditación progresiva.

Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.

4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)





- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.

